II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24472 *Resolución de 17 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Liétor (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 133, de 16 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guardia Urbano/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Liétor, 17 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Antonio García Docón.

cve: BOE-A-2026-24472
Verificable en https://www.boe.es